

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002 Reconocimiento Oficial: Resolución No.008935 de 31 de Octubre de 2024 NIT. 807.001.066-8 DANE. 254206000041

## EL SUSCRITO RECTOR Y PAGADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

## **CERTIFICAN:**

Que los recursos objeto de solicitud de adición presupuestal de fecha 30 de mayo de 2025, por concepto de **CALIDAD POR GRATUIDAD**, por valor de \$14.958.812,00, **FORMACIÓN INTEGRAL**, por un valor de \$43.896.653 y, por un valor de **PRIMERA INFANCIA** \$25.348.956; no se han ejecutado y permanecen consignados en la cuenta bancaria del fondo de servicios educativos relacionadas a continuación:

,			
FORMACIÓN	BANCO AGRARIO	CTA. MAESTRA N°	\$43.896.653,00
INTEGRAL	DE COLOMBIA	451163000379	φ <del>4</del> 3.696.653,00
PRIMERA	BANCO AGRARIO	CTA. MAESTRA N°	¢25 249 056 00
INFANCIA	DE COLOMBIA	451163000379	\$25.348.956,00
CALIDAD POR	BANCO AGRARIO	CTA. MAESTRA N°	¢44.050.040.00
GRATUIDAD	DE COLOMBIA	451163000379	\$14.958.812,00

Se expide la siguiente certificación a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

Rector

Diang grang

Pagadora